



Prueba de aliento para el diagnóstico de **HELICOBACTER PYLORI**

La prueba de aliento con urea **es un método no invasivo y rápido para el diagnóstico de Helicobacter pylori**, una bacteria que puede producir síntomas leves y también relacionarse con **enfermedades gástricas como úlceras en el estómago y en el duodeno, gastritis crónica, displasia y cáncer gástrico.**

¿Cómo se realiza y funciona esta prueba?

Se realiza a través de la administración oral de una cápsula de urea, marcada isotópicamente con carbono 14, con riesgo muy mínimo para la salud. Luego de 10 minutos, se exhala en un tubo. Si el Helicobacter pylori está presente, la urea se convierte en dióxido de carbono, el cual es excretado en dicha exhalación y su presencia será analizado por un aparato detector.

Esta prueba determina:

Presencia o no de Helicobacter pylori.



Ventajas:

- Método no invasivo.
- Rápida.
- Es precisa.
- Es segura.
- Tiene una sensibilidad y especificidad por encima del 95%.

Contraindicaciones:

- Embarazo o sospecha de embarazo.
- Población infantil (relativo).
- Sangrado digestivo agudo.

¿Quiénes se benefician de esta prueba?

Pacientes con:

- Dispepsia no estudiada.
- Presencia de úlceras gástricas y duodenales.
- Diagnóstico de linfoma MALT.
- Verificación de erradicación de Helicobacter pylori.
- Trombocitopenia idiopática.
- Baja de vitamina B12.
- Anemia crónica.
- Pacientes con antecedentes personales de cáncer gástrico.
- Pacientes con antecedentes en familiares de primer grado con cáncer gástrico.



¿Cómo se solicita?

El médico tratante del paciente luego de una valoración, es quien emite la orden para la realización de la prueba y será el encargado de analizar el resultado.

¿Dónde se realiza el procedimiento en la Fundación Valle del Lili?

Unidad de Endoscopia, Torre 6, segundo piso.
Solicitud de citas: 3319090 ext. 4126

Consideraciones generales:

- Antes de realizar el procedimiento, es necesario conocer la historia clínica con la indicación clara del procedimiento.
- Se recomienda no tomar ningún antibiótico por lo menos 4 semanas antes del procedimiento.
- Se recomienda no tomar ningún medicamento inhibidor de la producción de ácido (Omeprazol, Esomeprazol, lansoprazol, etc.) o suspensiones que contengan: Hidróxido de aluminio, Hidróxido de magnesio, Carbonato de calcio y Alginatos, por lo menos 2 semanas antes del procedimiento.
- En caso de sospecha de sangrado digestivo, el procedimiento debe realizarse posterior a la recuperación del mismo.
- El paciente se debe presentar 40 minutos previos a la hora programada, con la orden y autorización.
- El paciente debe estar en ayuno 6 horas previas para sólidos y líquidos.
- El paciente debe tener disponibilidad de una hora.
- El resultado se entrega al final del procedimiento.

